



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RELACIONADO LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECARARÁN EN EL FORO CONSULTIVO DIRIGIDA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD PARA QUE PARTICIPEN EN LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, A FIN DE IMPLEMENTAR ACCIONES AFIRMATIVAS A SU FAVOR, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024.

El objeto de este aviso de privacidad es informarle los propósitos principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales; por ello, es necesario comunicarle lo siguiente:

I.- La denominación del responsable. El organismo encargado del tratamiento, resguardo y protección de sus datos personales es el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora (en adelante el IEEyPC) a través de la Dirección Ejecutiva de Paridad e Igualdad de Género.

II.- Finalidades del tratamiento de sus datos personales que se requieren. Es importante dejar claro que sus datos personales que se requieren son: nombre completo, teléfono, correo electrónico, edad, genero, situación de discapacidad.

Sus datos personales serán utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto y los utilizaremos para las siguientes finalidades: en el llenado del cuestionario para personas en situación de discapacidad que participen en el “Foro consultivo dirigida a personas en situación de discapacidad para que participen en la consulta previa, libre e informada, a fin de implementar acciones afirmativas a su favor, en el proceso electoral ordinario local 2023-2024”.

En caso de que usted no manifieste su oposición en este acto, se entenderá que existe su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales en los términos citados en este aviso de privacidad; por lo tanto, sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso.

III. Fundamentos legales que facultan expresamente al responsable del resguardo de sus datos personales y a su tratamiento. 1, 2, 41, párrafo tercero, Base V, Apartado A, párrafo primero y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 4 numerales 1 y 3 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, numeral 3, 4 y 5 del Protocolo de consulta previa, libre e informada, dirigida a personas en situación de discapacidad a fin de implementar acciones afirmativas a su favor, en el proceso electoral ordinario local 2023-2024; artículo 121, fracción XLVI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, así como los numerales 3 fracciones I, VII y VIII, 4 párrafo I, 5, 6, 9, 10, 14, 15, 17, 19, 24, 28, 32, 35, 38, 41 y 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

IV. Transferencia de datos personales. El registro de sus datos personales recabados por el IEEyPC, serán intransferibles, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

V. Procedimiento para ejercer los derechos ARCO. Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales, acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en la calle Luis Donaldo Colosio número 35 de la colonia Centro de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 08:00 a 15:00 horas, o bien, mediante correo electrónico transparencia@ieesonora.org.mx. Así también, para recibir asesoría relativa al ejercicio de dichos derechos usted pudiera comunicarse al teléfono 662 2594900, extensión 230.

VI. Los medios a través de los cuales se le comunicarán los cambios que pudieran realizarse al **aviso de privacidad**, será la página web <http://www.ieesonora.org.mx/transparencia>, mediante correo electrónico o de manera presencial.

Fecha de publicación: El día 07 de diciembre de 2023.